

PRESUPUESTO AÑO 2018

MEMORIA EXPLICATIVA

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.1 a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se realiza la presente memoria explicativa del contenido del Presupuesto del Organismo Autónomo de Museos y Centros para el ejercicio 2017, así como de las principales modificaciones en relación con el vigente.

El Presupuesto del OAMC para el próximo ejercicio, se elaborado teniendo en cuenta los criterios y directrices de elaboración del proyecto de Presupuestos 2018, aprobado por el Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el 10 de octubre de 2017.

OBJETIVOS

La economía canaria, en los últimos ejercicios, ha experimentado un paulatino crecimiento que este año es del 3,5%, un porcentaje similar al registrado en 2016 (el año pasado se cerró con el 3,5% -3,2% promedio español- en términos de volumen -variable real-, según el INE), y en el bienio 2017-2018 se prevé la creación de unos 60.000 empleos netos en las islas, con una media de 30.000 por ejercicio, según informe de coyuntura y revisión económica correspondiente a 2017.

Todo ello, permite tener un "moderado optimismo", en cuanto a previsiones económicas se refiere, y ello a pesar de que el paro sigue siendo un grave problema dentro de ese marco de mejora, con una tasa actual en Canarias que se halla en el 25,6% de la población activa.

En cuanto al OAMC, los ejercicios 2015, 2016 y 2017 se han venido caracterizando por sucesivos repuntes presupuestarios, básicamente para gastos de inversión. No obstante, el presupuesto de 2018, se ha elaborado contemplando algunos aumentos en los Capítulos I y II que se señalarán más adelante.

En este contexto, el ejercicio 2018 se afronta, como punto de partida, con recursos económicos consolidados muy similares a los del ejercicio 2017, y con determinados incrementos debido a aportaciones específicas del Cabildo para este año. En cuanto al resto, se mantiene en los mismos términos.

En lo que afecta a ingresos, las previsiones serán muy similares a las actuales ya que no se estima que experimenten un incremento reseñable a pesar de su constante evolución positiva.

Centrándonos en los objetivos tanto de inversión como de realización de actividades destacaremos las siguientes como prioritarias, y para las que se cuenta con financiación presupuestaria.

Proyectos de inversión:

- a) Museografía de la ampliación del Museo de Historia “Palacio Lercaro” en La Laguna. Este proyecto, una vez realizadas las obras de acondicionamiento, supone la ampliación museográfica con la incorporación de cuatro nuevas salas.
- b) Proyecto de remodelación y acondicionamiento de las salas expositivas de Casa de Carta. Se pretende acometer la remodelación de las exposiciones actuales en la sede del Museo de Historia, Casa de Carta en Valle de Guerra.
- c) Cerramiento perimetral del Museo Casa de Carta. Este año se ha redactado el proyecto de mejora y sustitución del perímetro de la Casa de Carta en Valle de Guerra. Se pretende dotar a dicho perímetro de una estética y seguridad mejor que la actual, con diseño acorde a la calidad y singularidad del inmueble.
- d) Mejora del centro de visitantes de la Cueva del Viento en Icod. Para el próximo ejercicio, se pretende llevar a cabo la remodelación y mejora del centro de visitantes de La Cueva del Viento en Icod de los Vinos. Dicho centro, si bien es titularidad del Ayuntamiento de Icod, ha sido cedido en uso al OAMC para la ubicación del Centro de Visitantes, mediante acuerdo que figura en el correspondiente Convenio de Colaboración. Dado el estado actual y su aspecto de provisionalidad, que no concuerda con los estándares propios de un centro de Museos de Tenerife, y hasta tanto no se disponga de un centro propio, el objetivo es mejorar y adecuar el centro actual, tanto a las necesidades de los usuarios como los empleados que prestan su trabajo en él.
- e) Adquisición de terrenos para la construcción del futuro centro de visitantes de La Cueva del Viento. Se pretende en el ejercicio 2018 adquirir los terrenos que alberguen el futuro centro de visitantes de La Cueva del Viento.
- f) El próximo ejercicio 2018, celebramos el 25º aniversario de la inauguración del MCC. Por tal motivo, uno de los proyectos que se tienen previsto realizar, y que se ha iniciado en este ejercicio, es la recuperación de un espacio para uso multifuncional y como sala de exposiciones temporales. Para ello se acometerán diversas obras de acondicionamiento del inmueble.



MUSEOS DE TENERIFE

Actividades 2018:

Una vez más, Museos de Tenerife sigue apostando por ser un centro vanguardista e innovador, donde tengan cabida otras formas de expresión cultural y educativa y por ello desde los distintos museos y centros se proponen acciones bien que se repiten, otras que se consolidan y otras que aparecen por vez primera. Entre las actuaciones más relevantes para el ejercicio 2018, cabe destacar las siguientes:

- Tras la próxima inauguración en diciembre de 2017 de la exposición temporal "ATHANATOS", en el Museo de la Naturaleza y el Hombre, en la que se lleva trabajando desde el año 2016, se seguirá en 2018 con los estudios de investigación iniciados y la celebración de un congreso mundial sobre momias. Para ello se cuenta con una financiación específica del Cabildo por importe de 167.272,50 €.

- También el MNH, seguirá albergando los festivales Naturajazz y musa festival en verano junto con Isla Museo para el público infantil.

- El año 2018 celebraremos la tercera edición de Despacio Market. Esta actividad se está consolidando como referente en Tenerife, respecto a tendencias de moda, gastronomía, cultura ecosostenible, medioambiente, etc...

- Otra acción destacable, será la presentación de la exposición realizada por Janet Big, en Tenerife, tras la culminación este año de la primera fase de residencia y estudio en colaboración con el IAC, sobre los centros de observación que se ubican en nuestro archipiélago.

- Finalmente, otra actividad prevista, es el Canarias Surf Film Festival, que por primera vez se realizó este año en el MNH y debido a su éxito, los organizadores han propuesto nuevamente que sea este centro el que albergue este festival tan importante y consolidado en el calendario cultural de Canarias.

- El Museo de Historia y Antropología de Tenerife, si bien centrará sus esfuerzos en los proyectos antes comentados, también presenta una amplia variedad de actividades entre las que destacamos Nocturnos, noches de museo, jornadas sobre el patrimonio Bierehite, curso entretelas, cursos sobre encuadernación, noche en blanco o el día de finados.

- En cuanto al Museo de la Ciencia y el Cosmos, este año que se presenta, contará con numerosas actividades que continúan, como MCC PARA ADULTOS, proyecto de robótica o talleres para niños y niñas con altas capacidades, para lo cual se cuenta con financiación externa. Además de continuar con el éxito de proyectos como Cosmocine. Pero sin duda, este año se caracterizará por la celebración del 25º aniversario del Museo, para lo cual se cuenta con una serie de actividades específicas que se están diseñando.

Por otra parte, se realizará el segundo **Festival Internacional de Neuromagia**. Este festival de carácter bianual, se celebrará por segunda vez, tras el éxito de la

primera edición. En este caso, se ha dotado con un presupuesto de 130.000 €, con lo que se pretende dar un nivel superior respecto a la edición anterior de manera que este crezca paulatinamente, para convertirse en referente mundial de esta disciplina científica poco conocida hasta el momento pero sin duda de gran interés y atractivo.

- **Continuar como hasta ahora se viene haciendo las medidas de ahorro energético**, iniciadas ya hace cuatro años, mediante la implantación de las medidas resultante de la auditoría contratada en este ejercicio para mejora de la gestión energética, y la implantación de la norma ISO 50001 de gestión de eficiencia energética.

- Continuar la búsqueda de **nuevas fuentes de financiación**. Se potenciará la consecución de nuevas fuentes de financiación mediante participación en proyectos subvencionados por Europa o distintos ministerios, empresas u organizaciones privadas que pudieran ejercer como patrocinadores o partner.

- Continuar con la **reorganización de los almacenes**, tanto de colecciones como de material y su inventario, así como reubicación en el inmueble de Salesianos de los archivos que ahora se encuentran en el Mayorazgo y CEDOCAM. También finalizar los trabajos de documentación de la biblioteca del MNH, de cuya organización se está encargando el personal del CEDOCAM.

- Seguir apostando por la **venta de productos de merchandising en todos los museos y centros**. Significar que tras la inauguración de la tienda de Casa de Carta en Valle de Guerra por lo que existe punto de venta en todos los museos, ahora se están mejorando las instalaciones existentes para mejorar dicho servicio.

- **Seguir apoyando la presencia del bar-restaurant del MNH**, esperamos seguir ofreciendo este servicio y que sea percibido favorablemente por los usuarios dado que es una parte importante de nuestra oferta complementaria.

- **Potenciar la comunicación y difusión** de la oferta y actividad que realizan Museos de Tenerife. Para ello se está llevando a cabo el rediseño de una herramienta tan importante como es la página web de museos de Tenerife, que esperemos se culmine en el próximo ejercicio. Por otro lado se pretende cerrar acuerdos con distintas cadenas de medios informativos. Igualmente, se pretende contratar una empresa de asesoramiento turístico local, para potenciar la presencia en oficinas de información turística, hoteles, etc..... también se debe continuar con el apoyo y participación de la Asociación de Amigos del Museo.

- **Mejorar las relaciones institucionales** con los diferentes Organismos del sector cultural y turístico y sobre todo con los Ayuntamientos, al objeto de colaborar, mediante estrategias convergentes, en actividades que permitan una mayor y mejor divulgación del conocimiento museístico y de nuestra cultura, potenciando la presencia y visibilidad del OAMC en municipios diferentes a los del Área Metropolitana.



MUSEOS DE TENERIFE

- **Potenciar el voluntariado.** El OAMC ha apostado de forma clara en estos últimos años por fomentar y consolidar la estructura necesaria para aprovechar el interés de aquellas personas que están dispuestas a colaborar de manera vocacional, desinteresada y voluntaria con los museos. Debe implantarse un sistema que permita el fomento y reconocimiento de este colectivo que supone un rédito social a través de su inestimable labor.

- Continuar apostando por la accesibilidad tras la renovación por cuarto año consecutivo del **certificado AENOR** por parte del MNH como museo con accesibilidad total, primer museo público de España en obtenerlo.

- Seguir utilizando la sede del **Castillo de San Cristóbal**, como plataforma para una mejor difusión y acercamiento hacia los demás centros, principalmente el MNH por su cercanía.

EXPLICACIÓN DE LAS PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS POR CAPÍTULO

La principal fuente de ingresos del OAMC la constituye la aportación de la Corporación Insular, tanto corriente como de capital. Para la elaboración del Presupuesto del próximo ejercicio se han tenido en cuenta las necesidades reales de los museos y centros, lo cual ha dado como resultado un Presupuesto de 8.734.016,87 € para el ejercicio 2018, que supone un aumento del 3,54% con respecto al vigente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

♦ **Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros ingresos.** A la vista del grado de ejecución del presupuesto de ingresos en el ejercicio 2017, las previsiones de ingresos de este capítulo prácticamente se han mantenido para el año 2018. Excepción hecha sobre el subconcepto 346.00 *Utilización de espacios e infraestructuras*, en el cual, a la vista de los derechos recaudados en el ejercicio corriente, se han aumentando en 4.500 €, así como en el subconcepto 329.00 *Derechos de examen*, el cual se ha disminuido en 1.000 €, ya que no se prevé la realización de pruebas selectivas para la provisión de plazas de la plantilla del personal laboral del Organismo Autónomo de Museos y Centros.

Asimismo, se ha creado el subconcepto 399.03 *“Ingresos publicaciones en Diarios Oficiales”*, el cual tiene su contrapartida en la aplicación presupuestaria 333.00 226.03 *“Publicidad en Diarios Oficiales”* del presupuesto de gastos. Ambos se han creado en el Presupuesto 2018 con el fin de contabilizar adecuadamente los gastos de publicación de licitaciones de contrataciones en Boletines Oficiales, y su posterior repercusión a los adjudicatarios de las mismas.

Las previsiones para el subconcepto 347.00 *“Actividades de animación “Menudos Museos”*, que recoge los ingresos de las citadas actividades autofinanciadas, también se mantienen.

En el subconcepto 349.00 *"Otros precios públicos"*, se han consignado unas previsiones de 272.930 €, las cuales se corresponden con los ingresos que se prevén generar por la gestión del Parque Geológico de la Cueva del Viento, la cual está encomendada a la entidad IDECO SAU. Estos ingresos tienen su contrapartida en el presupuesto de gastos por el mismo importe, según el presupuesto de ingresos y gastos presentado por la citada entidad.

El resto de conceptos del capítulo se mantienen en su conjunto con las mismas previsiones que el ejercicio en curso.

♦ **Capítulo 4: Transferencias corrientes.** El total de este capítulo corresponde a las aportaciones corrientes del Cabildo Insular. Por un lado, la aportación genérica de 6.793.840,24 € y, por otro, las aportaciones específicas de 50.000 €, 1167.272 €, 130.000 € y 4.933 € destinadas a financiar los proyectos *"Actividades y exposiciones en el OAMC"*, *"Athanatos"*, *"Festival Internacional de Neuromagia"* y *"Tenerife por el empleo 2017/2018"*, respectivamente.

♦ **Capítulo 5: Ingresos patrimoniales.** Las previsiones de ingresos de este capítulo, en los dos conceptos que lo componen, se han ajustado según el grado de ejecución del ejercicio en curso. Por un lado, 4.500 € en los intereses de depósitos y, por otro, 7.000 €, en concepto de canon correspondiente al contrato administrativo especial para la explotación de la cafetería del Museo de la Naturaleza y el Hombre.

♦ **Capítulo 7: Transferencias de capital.** El concepto de este capítulo lo conforma la aportación de capital de la Corporación Insular, la cual asciende a 744.070 €. Este importe se desglosa en las siguientes aportaciones específicas, las cuales se enmarcan dentro del Marco Plurianual de Actuaciones para el desarrollo del Tenerife (MEDI), aprobado por el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife:

* Eje 1: Tenerife 2030, programa 1.3 Tenerife Creativa, subprograma 1.3.2 Infraestructuras Culturales, 1.3.2, LA 1.3.2.3

- Centro de Visitantes del Complejo Insular Cueva del Viento: 78.300 €

* Eje 3: Infraestructuras, programa 3.8 Programa de actuaciones en infraestructuras patrimoniales insulares, subprograma 3.8.1 Actuaciones en infraestructuras patrimoniales:

- Aportación de capital museos: 300.000 €
- Museo de Historia y Antropología de Tenerife: 142.210 €
- 25º Aniversario Museo de la Ciencia y el Cosmos: 200.000 €
- Actuaciones viarias acceso Cueva del Viento: 23.560 €

♦ **Capítulo 8: Activos financieros.** El único concepto contemplado hace referencia a los ingresos derivados del reintegro mensual de los anticipos de nóminas al personal. Este concepto tiene su equivalencia, por idéntico importe, en el presupuesto de gastos y, a estos efectos, se equilibra en cuanto a obligaciones y derechos.

PRESUPUESTO DE GASTOS

La estructura general del Presupuesto de gastos tiene en cuenta la organización del OAMC, la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos las finalidades y objetivos que con éstos últimos se pretenda conseguir.

En cuanto a la estructura económica de los créditos incluidos en los estados de gastos, se han ordenado según su naturaleza económica, con arreglo a la clasificación por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos. Además, a los gastos de capital y a los gastos con financiación afectada se les ha asignado un número de proyecto.

Así, los proyectos comprendidos en el Presupuesto de ejercicio 2018, son los siguientes:

Código	Proyecto	Importe
2018 2 OAMC 1	Inversiones en museos y centros	300.000,00 €
2018 2 OAMC 2	Museo de Historia y Antropología	142.210,00 €
2018 2 OAMC 3	25º Aniversario Museo de la Ciencia y el Cosmos	200.000,00 €
2017 2 OAMC 4	Centro Logístico del Complejo Espeleológico de la Cueva del Viento	78.300,00 €
2018 5 MCN 1	Encomienda de gestión del Complejo Espeleológico de la Cueva del Viento	272.930,00 €
2018 3 MCC 1	II Festival Internacional de Neuromagia	130.000,00 €
2018 3 OAMC 1	Actividades y exposiciones en los museos	50.000,00 €
2018 3 UDTEC 1	Tenerife por el empleo 2017/2018	4.933,00 €
2016 3 ICB 1	Athanatos	167.272,50 €

La distribución por capítulos del presupuesto de gastos es la siguiente:

♦ **Capítulo 1: Gastos de personal.** En este capítulo se ha llevado a cabo una racionalización de los recursos humanos del OAMC ajustándolos a las necesidades de su actividad real, a cuyo efecto se ha procedido a dotar aquellas plazas que figuraban sin dotación presupuestaria en el ejercicio 2017 y que se consideran imprescindibles para garantizar el servicio público que se presta, particularmente en los servicios prioritarios o esenciales o aquellos que se requieren legalmente, tales como los servicios de mantenimiento, conservación y seguridad de infraestructuras, edificios, instalaciones, bienes muebles e inmuebles, la promoción turística y artística de la isla de Tenerife y los de gestión de los recursos públicos. La dotación de estas plazas, suponen un incremento del capítulo de 107.263,24 €.

Por otra parte, conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales, se ha modificado la imputación del gasto de dietas de los Consejeros por asistencias a la Junta Rectora del OAMC, pasando de la aplicación presupuestaria 333.00 100.01 en el Capítulo I, a la aplicación presupuestaria 333.00 230.00 en el Capítulo II, por importe de 4.140 €.

Con estas medidas, los créditos de este Capítulo suman 5.112.917,15 €

♦ **Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios.** Los créditos de este capítulo están destinados a financiar los gastos de funcionamiento del Organismo Autónomo de Museos y Centros. Teniendo en cuenta el grado de ejecución de este Capítulo durante el ejercicio 2017 y anteriores, se han consignado créditos por importe de 1.932.294,22 € para adecuarlos a las necesidades reales del ejercicio 2018. Siguiendo esta línea, se han disminuido créditos prácticamente en todas las aplicaciones presupuestarias, y se han incrementado las vinculadas a la realización de exposiciones, actividades y eventos, las cuales se han incrementado para cubrir las insuficiencias que se venía acumulando a lo largo de varios ejercicios.

Asimismo, este capítulo comprende los créditos que atenderán los gastos de las actividades de animación de los museos, así como las actividades, cursos y talleres organizados por el OAMC, por importe de 177.000 €. Estos créditos tienen su reflejo en el presupuesto de ingresos, ya que los mismos se financian con los ingresos generados por las mismas.

♦ **Capítulo 3: Gastos financieros.** Los créditos para atender los gastos financieros para el año 2018, se mantienen en 1.200 €. Con cargo a ese concepto se atienden las comisiones bancarias que aplican las entidades financieras por el uso de las tarjetas de crédito como medio de pago en la recepciones de los museos.

♦ **Capítulo 4: Transferencias corrientes.** Este capítulo recoge, por un lado, la aportación para atender los compromisos adquiridos en el Convenio de colaboración suscrito entre el OAMC y el Instituto de Astrofísica de Canarias, en materia de Ciencia y Tecnología (13.000 €) y, por otro, una subvención nominativa a favor de la Asociación de Amigos del Museo de la Naturaleza y el Hombre para el fomento del voluntariado cultural y el desarrollo de programas de actuación conjunta (8.000 €).

♦ **Capítulo 6: Inversiones reales.** Los créditos para atender las inversiones en el próximo ejercicio se fijan en 642.210 €. Con cargo a estos créditos se atenderán gastos de los siguientes proyectos aprobados en el Marco Plurianual de Actuaciones para el desarrollo del Tenerife (MEDI):

Código	Proyecto	Importe
2018 2 OAMC 1	Inversiones en museos y centros	300.000,00 €
2018 2 OAMC 2	Museo de Historia y Antropología	142.210,00 €
2018 2 OAMC 3	25º Aniversario Museo de la Ciencia y el Cosmos	200.000,00 €



MUSEOS DE TENERIFE

♦ **Capítulo 7: Transferencias de capital.** En este Capítulo se han consignado créditos por importe de 101.860 €, para financiar, por un lado, el proyecto 2017 2 OAMC 4 Centro Logístico del Complejo Espeleológico de la Cueva del Viento (78.300 €) y, por otro, una subvención nominativa a favor del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (23.560 €)

♦ **Capítulo 8: Activos financieros.** Se establecen para este ejercicio créditos por importe de 120.000 €, los cuales se materializan en los préstamos que solicite el personal de este Organismo Autónomo a lo largo del ejercicio 2018.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA

Fdo.: Amaya Conde Martínez



